



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003714-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a Plan de Lectura 2006-2010 y los criterios utilizados para el reparto de fondos bibliográficos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/003714, relativa a Plan de Lectura 2006-2010 y los criterios utilizados para el reparto de fondos bibliográficos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803714, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María da Silva García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los criterios utilizados para el reparto de fondos bibliográficos conforme al Plan de Lectura 2006-2010.

El criterio utilizado para las aportaciones a los Sistemas Provinciales de Bibliotecas ha sido el de aplicación de fórmulas matemáticas en las que se ha tenido en cuenta el número de habitantes de la provincia, descontando los de la capital, el número de Bibliotecas Públicas Municipales y el número de bibliobuses de la provincia. También se han tenido en cuenta las necesidades de cada Biblioteca Pública Provincial, el número de habitantes de la capital y el de usuarios. Por último se ha tenido en cuenta la creación de nuevas bibliotecas.

Las cantidades destinadas a cada Sistema Provincial de Bibliotecas han sido: Ávila 807.707,71 €; Burgos 949.239,43 €; León 1.444.756,01 €; Palencia 685.849,80 €; Salamanca 751.151,07 €, Segovia 862.066,68 €; Soria 601.077,67 €; Valladolid 1.413.892 €; Zamora 882.842 €.

Valladolid, 21 de marzo de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,
Consejera